

**ACTA DE ACUERDOS DE LA SESION ORDINARIA DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA
REALIZADA EL JUEVES 19 DE SETIEMBRE DE 2024**

En Tacna, siendo las once horas del día jueves 19 de setiembre de 2024, reunidos en la Sala de Usos Múltiples – SUM “Dr. Javier Eduardo Eugenio Ríos Lavagna”, ubicada en el Campus Capanique, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de la Asamblea Universitaria de la Universidad Privada de Tacna, convocada para la fecha, bajo la Presidencia del señor Rector Dr. Hugo Cirilo Calizaya Calizaya, y con la asistencia de los siguientes Asambleístas: Dr. Arcadio Atencio Vargas, Vicerrector Académico; Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, Vicerrector de Investigación; Dra. Patricia Rosa María Nué Caballero, Decana de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades; Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado, Decano de la Facultad de Ingeniería; Dr. Rafael Fortunato Supo Hallasi, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; Dra. Nelly Luzgarda Gonzales Muñiz de Gonzales, Decana de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo; Dr. Marco Carlos Alejandro Rivarola Hidalgo, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud; Dr. Ascensión Américo Flores Flores, Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales; Dr. Pedro Ronald Cárdenas Rueda, Director de la Escuela de Post Grado; **Profesores Principales:** Dra. Mariella Rosario Ibarra Montecinos, Dra. Nelly Antonieta Bernarda Kuong Gómez de Delgado, Dra. Gabriela Isabel Heredia Álvarez, Dra. Martha Judith Paredes Vignola, Dr. Víctor Alfonso Arias Santana y Dr. Patricio Cruz Méndez. **Profesores Asociados:** Mtra. Dina Marlene Cotrado Flores, Mag. Dante Oswaldo Pango Palza, Dra. Lys Solagne Salinas Morales, Mtro. Vicente Antonio Zeballos Salinas, Mtra. Renza Lourdes Gambetta Quelopana y Mag. Mabel Cárdenas Herrera. **Profesores Auxiliares:** Dr. Edgar Gonzalo Parihuana Travezaño **Representación Estudiantil:** Ana Gabriela Flores Quecaño, Pedro Nicolas Cordova Calle, Melany Yoselyn Neyra Rojas, Luis Fernando Vargas Rodríguez, Angel Gabriel Castro Quispe, Daniela Carina Katerine Chambilla Cori, Eddy Jefferson Mamani Choque, Jeanpier Alberto Mamani Conde, Renato Jesus Velasquez Cruz, Jhaslint Gresk Ticona Solis, Maria Jose Antonella Lombardi Llanos, Katherine del Pilar Azocar Osorio, Antuanette Beatriz Jimenez Ticona y Yoselyn Mirella Ramos Incacoña..

No asistieron: **Profesores Auxiliares:** Dra. Cecilia Claudia Montesinos Valencia (quien justificó su inasistencia), Mtro. Rolando Gonzalo Salazar Calderón Juárez (quien justificó su inasistencia) y la Mtra. Catherine Alessandra Almonte Durand y **la estudiante:** Ivett Yaneska Rosado Vilca (quien justificó su inasistencia).

Previamente, el señor Presidente procede a tomar juramento de ley a la **Representación Estudiantil:** Ana Gabriela Flores Quecaño, Pedro Nicolas Cordova Calle, Melany Yoselyn Neyra Rojas, Luis Fernando Vargas Rodríguez, Angel Gabriel Castro Quispe, Daniela Carina Katerine Chambilla Cori, Eddy Jefferson Mamani Choque, Jeanpier Alberto Mamani Conde, Renato Jesus Velasquez Cruz, Jhaslint Gresk Ticona Solis, Maria Jose Antonella Lombardi Llanos, Katherine del Pilar Azocar Osorio, Antuanette Beatriz Jimenez Ticona y Yoselyn Mirella Ramos Incacoña, quienes se incorporan a la Asamblea Universitaria en la presente sesión.

Actuó como Secretaria Técnica de la Asamblea Universitaria la Dra. Mariella Rosario Ibarra Montecinos, Secretaria General de la Universidad Privada de Tacna, de conformidad con el Art. 28 del Estatuto de la UPT.

Asimismo, asistió el Dr. Juan Guillermo Aranibar Ocola, Director General de Administración (e), de conformidad con el Art. 28 del Estatuto de la UPT.

CONSTATAACION DEL QUORUM:

Se deja constancia que la composición actual de la Asamblea Universitaria es de 41 miembros.

Con las vacantes de: 04 profesores principales, por las siguientes razones:

- Que, mediante Resolución N° 255-2023-UPT-CU, de fecha 10 de julio de 2023, se incorporó a 07 profesores en la categoría de Principal, como miembros plenos ante la Asamblea Universitaria, para el periodo 2023-2025 a partir del 01-07-2023 hasta el 30-06-2025; quedando tres (03) vacantes en la representatividad de Profesores Principales.
- Que, mediante Resolución N° 255-2023-UPT-CU, de fecha 10 de julio de 2023, se incorporó a 07 profesores en la categoría de Principal, como miembros plenos ante la Asamblea Universitaria, para el periodo 2023-2025 a partir del 01-07-2023 hasta el 30-06-2025, entre ellos a la Dra. Nelly Luzgarda Gonzales Muñiz de Gonzales; sin embargo, con Resolución N° 021-2024-UPT-CU, de fecha 09 de enero de 2024, se ratifica la Resolución N° 049-2023-UPT-FAU/CF, de fecha 11 de diciembre de 2023, que resuelve: “Elegir como Decana de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Privada de Tacna a la Docente Principal Dra. Nelly Luzgarda Gonzales Muñiz de Gonzales, identificada con DNI 00478860, por un periodo de cuatro años, a partir del día 16 de marzo del 2024 hasta el 15 de marzo de 2028”; pasando a formar parte de la representación de

Decanos de las Facultades ante la Asamblea Universitaria; por lo tanto queda una (01) vacante en la representatividad de Profesores Principales.

Se deja constancia que no se cuenta con 01 representante de los graduados debido a que no existe una Asociación de Graduados debidamente registrada, según artículo 149 del Reglamento General de la Universidad Privada de Tacna.

Asimismo, se deja constancia que no hay 01 representante de los trabajadores administrativos, debido a que no se ha llevado adelante elección alguna por parte de los trabajadores administrativos de la Universidad según artículo 237 del Reglamento General de la Universidad Privada de Tacna.

Verificado el quórum establecido en el Art. 55 de la Ley Universitaria N° 30220, concordante con el Art. 27 del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de la Asamblea Universitaria de la Universidad Privada de Tacna. Contando con la asistencia de **37 asambleístas**.

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES:

Acta de Debates de la Sesión Ordinaria de fecha 22 de agosto de 2023:

Se somete a votación la aprobación del acta en mención, el resultado es: Aprobado por Mayoría.

A Favor : 22 votos

En contra : 00 votos

Abstenciones : 15

Se abstienen de votar: Dr. Rafael Fortunato Supo Hallasi, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y los estudiantes Ana Gabriela Flores Quecaño, Pedro Nicolas Cordova Calle, Melany Yoselyn Neyra Rojas, Luis Fernando Vargas Rodriguez, Angel Gabriel Castro Quispe, Daniela Carina Katerine Chambilla Cori, Eddy Jefferson Mamani Choque, Jeanpier Alberto Mamani Conde, Renato Jesus Velasquez Cruz, Jhaslint Gresk Ticona Solis, Maria Jose Antonella Lombardi Llanos, Katherine del Pilar Azocar Osorio, Antuanette Beatriz Jimenez Ticona y Yoselyn Mirella Ramos Incacoña; por no haber estado presentes en la sesión antes mencionada.

ACUERDO N° 001-2024: Aprobar el Acta de Debates de la Sesión Ordinaria de fecha 22 de agosto de 2023.

Acta de Debates de la Sesión Extraordinaria de fecha 21 de diciembre de 2023:

Se somete a votación la aprobación del acta en mención, el resultado es: Aprobado por Mayoría.

A Favor : 22 votos

En contra : 00 votos

Abstenciones : 15

Se abstienen de votar: Dr. Rafael Fortunato Supo Hallasi, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y los estudiantes Ana Gabriela Flores Quecaño, Pedro Nicolas Cordova Calle, Melany Yoselyn Neyra Rojas, Luis Fernando Vargas Rodriguez, Angel Gabriel Castro Quispe, Daniela Carina Katerine Chambilla Cori, Eddy Jefferson Mamani Choque, Jeanpier Alberto Mamani Conde, Renato Jesus Velasquez Cruz, Jhaslint Gresk Ticona Solis, Maria Jose Antonella Lombardi Llanos, Katherine del Pilar Azocar Osorio, Antuanette Beatriz Jimenez Ticona y Yoselyn Mirella Ramos Incacoña; por no haber estado presentes en la sesión antes mencionada.

ACUERDO N° 002-2024: Aprobar el Acta de Debates de la Sesión Extraordinaria de fecha 21 de diciembre de 2023.

Acta de Debates de la Sesión Ordinaria de fecha 21 de diciembre de 2023:

Se somete a votación la aprobación del acta en mención, el resultado es: Aprobado por Mayoría.

A Favor : 22 votos

En contra : 00 votos

Abstenciones : 15

Se abstienen de votar: Dr. Rafael Fortunato Supo Hallasi, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y los estudiantes Ana Gabriela Flores Quecaño, Pedro Nicolas Cordova Calle, Melany Yoselyn Neyra Rojas, Luis Fernando Vargas Rodriguez, Angel Gabriel Castro Quispe, Daniela Carina Katherine Chambilla Cori, Eddy Jefferson Mamani Choque, Jeanpier Alberto Mamani Conde, Renato Jesus Velasquez Cruz, Jhaslint Gresk Ticona Solis, Maria Jose Antonella Lombardi Llanos, Katherine del Pilar Azocar Osorio, Antuanette Beatriz Jimenez Ticona y Yoselyn Mirella Ramos Incacoña; por no haber estado presentes en la sesión antes mencionada.

ACUERDO N° 002-2024: Aprobar el Acta de Debates de la Sesión Ordinaria de fecha 21 de diciembre de 2023.

DESPACHO:

No hubo.

INFORMES:

No hubo.

PEDIDOS:

La Srta. Yoselyn Mirella Ramos Incacoña, sobre implementación de medidas de seguridad para estudiantes.

El Mtro. Vicente Antonio Zeballos Salinas, solicita un informe situacional de los bienes inmuebles en la ciudad de Ilo y del Fundo Las Vilcas. Asimismo, sobre metas y objetivos de la Escuela de Postgrado apegado a las normativas dadas por Sunedu.

La Srta. Maria Jose Antonella Lombardi Llanos, sobre el mejoramiento de las losas deportivas frente a la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

El Sr. Angel Gabriel Castro Quispe, pedido de pronunciamiento a cerca de los casos de emergencias a nivel nacional como un aspecto de RSU.

La Stra. Antuanette Beatriz Jimenez Ticona, sobre la ampliación del horario de los buses de la UPT.

El Sr. Eddy Jefferson Mamani Choque, sobre la ampliación de trámites de carnets universitarios.

LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA:

1. Aprobación de la Memoria Institucional 2023 de la Universidad Privada de Tacna, aprobada mediante Resolución N° 254-2024-UPT-CU, de fecha 09 de setiembre de 2024.
2. Aprobación del Informe de Gestión del Primer Semestre de 2024 de la Universidad Privada de Tacna, conforme a las Resoluciones N° 255, 256 y 257-2024-UPT-CU, de fechas 09-09-2024.
3. Aprobación del Informe Semestral de la Oficina de Defensoría Universitaria del período comprendido del 06 de noviembre del 2023 al 05 de mayo del 2024, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 245 del Reglamento General de la Universidad Privada de Tacna, contenido en la Resolución N° 258-2024-UPT-CU, de fecha 09-09-2024.

ORDEN DEL DÍA:

Punto N° 1.- Aprobación de la Memoria Institucional 2023 de la Universidad Privada de Tacna, aprobada mediante Resolución N° 254-2024-UPT-CU, de fecha 09 de setiembre de 2024.

El señor Presidente pone a consideración de los señores asambleístas la Memoria Institucional 2023 de la Universidad Privada de Tacna, la cual fue aprobada por Consejo Universitario mediante Resolución N° 254-2024-UPT-CU, de fecha 09 de setiembre de 2024.

No habiendo intervenciones, el señor Presidente somete a votación la aprobación de la Memoria Institucional

2023 de la Universidad Privada de Tacna. El resultado de la votación es: aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 004-2024: APROBAR la Memoria Institucional 2023 de la Universidad Privada de Tacna, la cual fue aprobada por Consejo Universitario mediante Resolución N° 254-2024-UPT-CU, de fecha 09 de setiembre de 2024.

Punto N° 2.- Aprobación del Informe de Gestión del Primer Semestre de 2024 de la Universidad Privada de Tacna, conforme a las Resoluciones N° 255, 256 y 257-2024-UPT-CU, de fechas 09-09-2024.

El señor Presidente pone a consideración de los señores asambleístas el Informe de Gestión del Primer Semestre de 2024 de la Universidad Privada de Tacna, el cual comprende las Resoluciones N° 255 (que aprueba los Estados Financieros de la Universidad Privada de Tacna al 30 de junio de 2024), N° 256 (que aprueba el Informe de Evaluación de actividades del Plan de Trabajo Anual (PTA) correspondiente al Primer semestre del año 2024 de la Universidad Privada de Tacna) y N° 257-2024-UPT-CU (que aprueba la Ejecución Presupuestal de la Universidad Privada de Tacna al 30 de junio de 2024), de fechas 09-09-2024, aprobadas por el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria del 04-09-2024.

Por tanto, el señor Presidente somete a votación la aprobación del Informe de Gestión del Primer Semestre de 2024 de la Universidad Privada de Tacna.

El resultado de la votación es: aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 005-2024: APROBAR el Informe de Gestión del Primer Semestre de 2024 de la Universidad Privada de Tacna, presentada por el señor Rector, Dr. Hugo Cirilo Calizaya Calizaya.

Punto N° 3.- Aprobación del Informe Semestral de la Oficina de Defensoría Universitaria del período comprendido del 06 de noviembre del 2023 al 05 de mayo del 2024, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 245 del Reglamento General de la Universidad Privada de Tacna, contenido en la Resolución N° 258-2024-UPT-CU, de fecha 09-09-2024.

El señor Presidente manifiesta que a través de la Resolución N° 258-2024-UPT-CU, de fecha 09 de setiembre de 2024, se resuelve, Elevar a la Asamblea Universitaria, el Informe Semestral de la Oficina de Defensoría Universitaria del período comprendido del 06 de noviembre del 2023 al 05 de mayo del 2024, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 245 del Reglamento General de la Universidad Privada de Tacna.

Asimismo, el Dr. Guido Palumbo Pinto, Defensor Universitario de la Universidad Privada de Tacna, realizó una breve exposición del informe antes mencionado.

El señor Presidente somete a votación la aprobación del Informe Semestral de la Oficina de Defensoría Universitaria del período comprendido del 06 de noviembre del 2023 al 05 de mayo del 2024, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 245 del Reglamento General de la Universidad Privada de Tacna.

Siendo aprobado por mayoría, con 35 votos a favor y 02 abstenciones.

ACUERDO N° 006-2024: APROBAR el Informe Semestral de la Oficina de Defensoría Universitaria del período comprendido del 06 de noviembre del 2023 al 05 de mayo del 2024, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 245 del Reglamento General de la Universidad Privada de Tacna.

Al haber sido tratado todos los puntos de la agenda, el señor Presidente dio por concluida la Sesión Ordinaria de la Asamblea Universitaria, siendo las once horas y cuarenta y tres minutos. Doy Fe.-----

1. **Dr. Hugo Cirilo Calizaya Calizaya**
RECTOR

Dra. Mariella Rosario Ibarra Montecinos
SECRETARIA GENERAL

2. Dr. Arcadio Atencio Vargas
Vicerrector Académico
3. Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval
Vicerrector de Investigación
4. Dra. Patricia Rosa María Nué Caballero
Decana de la Facultad de Educación, Ciencias de la
Comunicación y Humanidades
5. Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado
Decano de la Facultad de Ingeniería
6. Dr. Rafael Fortunato Supo Hallasi
Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
7. Dra. Nelly Luzgarda Gonzales Muñiz de Gonzales
Decana de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo
8. Dr. Marco Carlos Alejandro Rivarola Hidalgo
Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud
9. Dr. Ascención Américo Flores Flores
Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales
10. Dr. Pedro Ronald Cárdenas Rueda
Director de la Escuela de Post Grado

PROFESORES PRINCIPALES:

11. Dra. Mariella Rosario Ibarra Montecinos FAING
12. Dra. Nelly Antonieta Bernarda Kuong FACSA
Gómez de Delgado
13. Dra. Gabriela Isabel Heredia Álvarez FAU
14. Dra. Martha Judith Paredes Vignola FAING
15. Dr. Víctor Alfonso Arias Santana FACSA

16. Dr. Patricio Cruz Méndez FACSA

PROFESORES ASOCIADOS:

17. Mtra. Dina Marlene Cotrado Flores FAING

18. Mag. Dante Oswaldo Pango Palza FACSA

19. Dra. Lys Solagne Salinas Morales FAU

20. Mtro. Vicente Antonio Zeballos Salinas FADE

21. Mtra. Renza Lourdes Gambetta Quelopana FAU

22. Mag. Mabel Cárdenas Herrera FAEDCOH.....

PROFESORES AUXILIARES:

23. Dr. Edgar Gonzalo Parihuana Travezaño FADE

ESTUDIANTES:

24. Srta. Ana Gabriela Flores Quecaño FADE

25. Sr. Pedro Nicolas Cordova Calle FAING

26. Srta. Melany Yoselyn Neyra Rojas FACSA

27. Sr. Luis Fernando Vargas Rodriguez FAU

28. Sr. Angel Gabriel Castro Quispe FADE

29. Srta. Daniela Carina Katerine Chambilla Cori FAING
30. Sr. Eddy Jefferson Mamani Choque FACEM
31. Sr. Jeanpier Alberto Mamani Conde FAEDCOH.....
32. Sr. Renato Jesus Velasquez Cruz FACSA
33. Srta. Jhaslint Gresk Ticona Solis FAU
34. Srta. Maria Jose Antonella Lombardi Llanos FADE
35. Srta. Katherine Del Pilar Azocar Osorio FAING
36. Srta. Antuanette Beatriz Jimenez Ticona FACEM
37. Srta. Yoselyn Mirella Ramos Incacoña FADE